



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DÑA. PATRICIA DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, DÑA. CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS y D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

De acuerdo con los datos del Observatorio permanente de la morosidad y los pagos en el sector del transporte por carretera, publicados por la Federación Nacional de Asociaciones de Transporte de España (FENADISMER), correspondiente al mes de noviembre de 2020, los plazos de pago en el sector del transporte de mercancías por carretera se establecen en 85 días de media.¹

Asimismo, se incumple la Ley de morosidad (Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales) en un 72% de los casos. La ley, en su artículo 4, establece un plazo máximo de pago de 30 días naturales desde la fecha de prestación del servicio o

¹ <https://www.fenadismer.es/la-morosidad-en-noviembre-en-transporte-se-situa-en-85-dias-de-media/> [fecha de consulta: 10 de diciembre de 2020].



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

recepción de las mercancías, ampliable a 60 días si existe acuerdo entre las partes².

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes:

PREGUNTAS

1. ¿Se asemejan los datos que maneja el Gobierno relativos a la morosidad en el transporte de mercancías por carretera a los aportados por FENADISMER?
2. ¿Qué medidas va a establecer el Gobierno para promover el cumplimiento de la Ley de morosidad en el transporte de mercancías por carretera?
3. ¿Conoce el Gobierno qué impacto está teniendo en el sector y en la liquidez de las empresas esta dilación en los plazos de pago?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de diciembre de 2020.


Dña. Patricia Rueda Perelló
Diputada GPVOX


D. José María Figaredo Álvarez-Sala
Diputado GPVOX


Dña. Patricia de las Heras Fernández
Diputada GPVOX


D. Tomás Fernández Ríos
Diputado GPVOX

² <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2004-21830&b=5&tn=1&p=20130727#a4>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Dña. Cristina Alicia Esteban Calonje
Diputada GPVOX

D. Rubén Darío Vega Arias
Diputado GPVOX

Dña. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GPVOX